



28

Sep



La privatización de la violencia

 Sofia Vizcarra (<http://www.esahora.pe/author/sofia-vizcarra/>)

Durante los últimos meses, en el país se han hecho visibles diversas respuestas violentas frente al crimen. Sin embargo, este no es un fenómeno nuevo en la región. Las experiencias van desde linchamientos espontáneos en Guatemala o Bolivia hasta la organización de escuadrones de la muerte en Colombia o Brasil. A pesar de la diversidad de estas prácticas, todas tienen un elemento común: gozan de cierta aceptación de la ciudadanía.

En efecto, estas prácticas donde los ciudadanos toman la justicia por mano propia muestran un importante margen de aceptación en la mayoría de países de América Latina. De acuerdo a las últimas cifras del barómetro de las Américas LAPOP 2014 (<http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/10920en.pdf>), esta aprobación ha aumentado en la última década pasando en promedio de 29% en el año 2004 a 32.1% en el 2014 como

promedio para la región. El país que reporta una aprobación más alta es República Dominicana donde esta recepción alcanza hasta un 42.8%. El Perú figura en segundo lugar, donde estas prácticas gozan de un 40.6% de aceptación.

Esta tendencia es preocupante debido a que, según datos de LAPOP, en el caso peruano esta aceptación coincide con la insatisfacción frente al trabajo policial (69.3%) y con la desconfianza en el sistema de justicia (70.4%). En esa línea, las iniciativas violentas y para-estatales aparecen como una opción aceptable frente a instituciones públicas consideradas como ineficaces y corruptas.

Paradójicamente, los diversos estudios sobre justicia popular en América Latina señalan que el resultado de estas acciones es una tendencia a la privatización de la violencia que genera un espiral de violencia, vigilantismo y arbitrariedad. En diversos casos reportados, no se pudo comprobar la culpabilidad de los sospechosos ajusticiados, como en Ilave donde el alcalde linchado fue posteriormente exculpado de las acusaciones de corrupción por una investigación de la Contraloría General de la República. Por otro lado, en otros casos como en México, la respuesta de los criminales se torna más violenta.

Así, la privatización de la violencia por la “justicia popular” parece ser solo otro síntoma de una problemática mayor relacionada al manejo de la seguridad en América Latina. Por ello, cabe discutir las posibilidades que existen desde el Estado y la sociedad civil de canalizar el apoyo a la justicia popular en iniciativas que permitan que los ciudadanos contribuyan de manera pacífica a la mejora de su seguridad cotidiana.

[Imagen: “Quema de Judas”, fiesta popular en Caracas/ Fotografía de Miguel Gutiérrez para Agencia EFE]